

COMPANIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

Esq. H^v. Independencia y S. Juan de Letrán.

Vera Cruz, Calle de la Independencia, No. 1.

61 YUMA ARIZ 17 MD

Fecha

7 - NOV 1911

P ELLIAS CALLES SECRETARIO INDUSTRIA Y COMERCIO MEXICO.

RUEGO GESIONED SECRETARIO HACIENDA ORDENE AIMOR ADUANA ALGODONES PERMITA EXPORTACION ALGODON LIBRE DERECHOS VISTA TRATARSE COLONIA PRINCIPIA A L RODRIGUEZ.



12.35 PM VC

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPANIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.

MEXICO. D.F.
feb. 19/1920..

APEC

ABELARDO RODRIGUEZ

EXP. 189

559

2

Sr. Abelardo Rodríguez,
PRESENTE..

Muy estimado amigo:-

Por la presente hacemos constar que habiendo conseguido de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, un permiso para exploración por el término de un año, en una zona que abarca un cuadrado de cuarenta kilómetros por lado, en el Distrito del Altar, teniendo como punta de partida el Cabo de Topoca, los derechos adquiridos sobre este permiso para explotación, quedan divididos en la siguiente forma..

CINCUENTA PORCIENTO corresponden al Sr. M. M. Carreño, VEINTICINCO PORCIENTO al Sr. General Plutarco Elías Calles y el VEINTICINCO PORCIENTO restante a usted..

Hacemos constar, igualmente que damos autorización a usted, que haga todo género de gestiones, a fin de conseguir el capital que sea necesario, para hacer las exploraciones conducentes, para la explotación del terreno indicado, pudiendo usted organizar una Compañía o entrar en arreglos con alguna ya existente..

Los documentos que amparan esta concesión, serán llevados personalmente por el Sr. Carreño, para que usted pueda demostrarles a los interesados..

Sin otro asunto, soy de usted atento amigo y seguro servidor..

M. M. Carreño

P. Elías Calles

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

Mexicali, B.C. Diciembre 10, 1920.

Sr. Gral. P. Elias Calles,
Srio. de Gobernación,
México, D. F. -

Muy respetable Jefe y amigo:

Después de saludarlo respetuosamente, y de felicitarlo en mi nombre y en el de los Jefes, Oficiales y fuerzas que son a mi mando por sus acertadas labores que desarrolló al frente de la Secretaría de Guerra, me permito tratar a continuación varios asuntos de importancia, los cuales le explicará detalladamente el Mayor Tapia, quien pasa a México con tal objeto:

Las últimas elecciones municipales han venido a demostrar claramente que el elemento que há imperado en ésta región, el elemento reaccionario, se ha propuesto seguir su labor obstruccionista, desoyendo los dictados de la Ley y de la voluntad popular. Debido a que al frente de casi todos los cargos elevados del gobierno civil continúan individuos que en no lejanas épocas protestaron su adhesión a Cantú y que se negaron a reconocer el Plan de Agua Prieta, los cuales siguieron al frente de sus puestos debido a la política de conciliación del Sr. Adolfo de la Huerta, el mencionado grupo obstruccionista cree contar con el apoyo del gobierno civil y del Ayuntamiento, éste último integrado por elementos contrarios y que, de haber llegado en forma de guerra la Columna Expedicionaria de mi mando, hubiera sido disuelto inmediatamente.

El director del club que parece apoyan tales individuos, es un profesor Z. Perez, quien aclamaba a Cantú como su señor en las tribunas y en los periódicos, pronunciando con motivo de su renuncia las apocalípticas frases de: "No te vayas, señor, no nos abandones. Estamos dispuestos a defenderte. Cuando las hordas invadan éste territorio, qué voy a decir a mis discípulos, al contemplar los escombros a que vá a quedar reducida la escuela que has fundado?..." Verdaderamente no comprendo como tal partido político puede aparentemente contar con el apoyo de las autoridades civiles, y prefiero creer que la política adoptada por el Sr. Balarezo, es debida a debilidad y vacilación.

Como no pretendo tener disgustos con la administración civil, pues comprendo lo inconveniente de dicha actitud, sobre todo en la frontera y especialmente en ésta región, quiero hacerle presente que por ningún motivo obraré con apasionamiento y que mis actos estarán siempre regidos por la calma más completa.

-2-

Sin embargo, me sería muy doloroso ver que los enemigos de nuestros ideales llegaran a burlarse de nosotros, aprovechando el espíritu de benevolencia y conciliación seguido por el Sr. de la Huerta.

Usted conoce mejor que nadie mi actuación como revolucionario y los ideales que me guían, y creo inútil manifestarle mi confianza en todos los Jefes que están a mis órdenes. El General Antonio Medina, Jefe del Sector Militar de Ensenada, el Coronel Armenta, actual Jefe de la guarnición de ésta plaza, y los jefes de las guarniciones de Tijuana y Algodones, son todos de reconocidas aptitudes y honradez, que no se han mezclado para nada con las autoridades civiles, y que han levantado con su conducta el buen nombre de sus corporaciones y del Ejército Nacional.

El Sr. Balarezo es sin duda un hombre recto y digno, pero que no vá algunas veces de acuerdo con los dictados del elemento revolucionario ni con las actuales circunstancias.

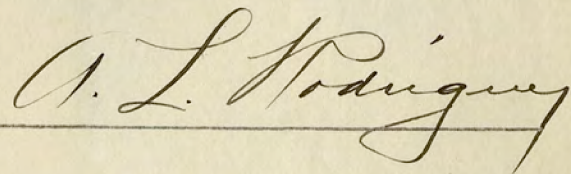
He hecho cuanto hé podido por lograr un acercamiento entre las autoridades civiles y militares, pero mis esfuerzos han sido inútiles debido a que los elementos predominantes en el gobierno civil, que viven en el extranjero y que dedican sus energías en próvecho de otra región extraña a nuestro suelo, se han mostrado refractarios en llegar a un acuerdo.

No quiero que se crea que yo me inclino por ningún partido político. Solamente deseo que se respete la voluntad popular, que se respete la ley, y que los individuos que formen el Ayuntamiento y que en el próximo periodo electoral tengan en sus manos el destino de éste girón de nuestra patria, no tengan ligas ni pactos con la reacción retrógrada, que parece haber sentado aquí sus reales.

Como prueba de que no persigo ningún fin personalista y de que obro como me dicta mi conciencia, hoy envió una copia de la presente carta al Sr. Ingeniero Balarezo.

Con mis mas respetuosos saludos, y deseando que su labor como Ministro de Gobernación sea tan acertada como lo fué en Guerra, le reitero con satisfacción mi atenta subordinación y particular aprecio.

GRAL.



ALR.LA.

Correspondencia Particular
del
Secretario de Gobernación

S - Pa

MEXICO, D.F.
dic. 21/1920.-



Sr. Gral. Abelardo Rodríguez,
Jefe de las O. N. en el Distrito,
MEXICALI, B. G.

Muy estimado amigo y compañero:-

El Mayor Tapia me entregó su carta de fecha 10 del mes en curso, la cual me dejó enterado de las dificultades que han surgido entre usted y el Sr. Gobernador del Distrito, por cuestiones que en mi concepto juzgo yo sin ninguna importancia y que sólo se deben a falta de explicaciones y de entendimiento entre usted y el Sr. Ing. Balarezo.-

Por las personas que luchan en la caspaña política para el Ayuntamiento de ese Municipio, noto que hay gran desorientación en uno y otro bando, pues los dos bandos tienen malos elementos; en uno figura como director el Sr. Moncayo, que es un político profesional de mala clase, reaccionario y enemigo de la revolución y un agitador sin conciencia.- Entre el otro grupo hay algunos elementos que sirvieron a Centá y que por ende tiene sus tendencias y su escuela.-

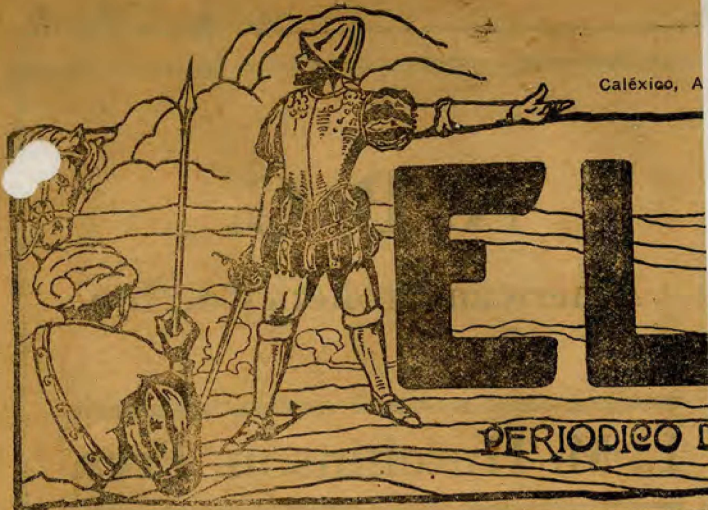
En vista de las quejas que llegaron a esta Secretaría, con motivo de las elecciones, por haber tomado participación personas que viven en el extranjero, se tendrán que declarar nulas las elecciones y es lógico, pues, suponer, que la lucha tendrá que reanudarse entre los mismos grupos, para disputarse nuevamente el triunfo.-

Yo creo que haciendo un lado esos resquemores que traen siempre consigo eso que se llama amor propio, usted y el Sr. Balarezo deben entrar en un franco entendimiento, para que tanto de una parte como de la otra, se desahen todos aquellos elementos que son los que buscan la discordia y la desunión entre hombres que deben tener la misma tendencia y buscar la misma finalidad.-

Espero que al recibir usted esta carta, que le transcribo al Sr. Balarezo, y usted y él se pondrán en contacto, se hablarán con toda franqueza, con toda sinceridad, como dos buenos amigos y correligionarios, y se pondrán de acuerdo para trabajar por el bienestar de esa

región, parte de nuestro territorio nacional.-

Con la estimación de siempre, quedo su afectí-
simo amigo, compañero y seguro servidor.-



TOMO I.

PRECIO: 5 CENTAVOS

C. GRAL. ABELARDO RODRIGUEZ

PRESENTE.

SEÑOR GENERAL:

Hasta nuestra mesa de redacción han estado llegando, en el transcurso de los últimos días, rumores vagos e insinuaciones mal intencionadas, que ponen su nombre en boca como el responsable directo de una imposición que se pretende hacer sobre los ciudadanos de Mexicali, a los que se intenta gobernar municipalmente la "planilla" política que jugó en los comicios del pasado domingo y en la que figura en primer término el nombre del señor Otto Moller.

Su nombre de general, y el de revolucionario sincero más que el de aquel, han estado sufriendo ante la opinión pública los más crueles ataques por parte de quienes dicen estar cerca de Ud., diciéndose amparados por su protección personal y por la colectiva de las fuerzas que Ud. comanda y, en razón de ésto, creemos de nuestro deber pedirle nos autorice para dar un mentís categórico a tales detentadores que han creído que la Revolución Nacional se llevó a cabo para saciar particulares apetitos y que esperan que los soldados de la Libertad, representados en la localidad por el 4o. Batallón de Sonora, ejerciten presiones fuera de orden y fuera del radio de acción de las milicias nacionales.

El buen nombre de la Revolución Nacional, con estas falsedades crueles que intenta amparar el grupo que encabeza el señor Moller, sufre y sufre aun más en estas lejanías en las que asistimos por primera vez al surgimiento de las libertades públicas y al régimen franco de las instituciones libertarias que reprimera con mano de acero el Gobierno del señor Coronel Cantú, por espacio de los seis o siete años que estuvo en el poder.

Es más, creemos que sufre el prestigio de la Patria como Nación libre y consciente, por que nuestra vecindad cerca de un pueblo que tiene nociones del deber electoral sufre al posible rumor de lo que se dice ocurrirá y de lo que se amenaza con que va a pasar... Todo esto poniendo su nombre como porta-estandarte, señor General, y todo esto haciendo creer que va Ud. y sus soldados a hacerse portadores de una misión conculcadora de derechos.

* * * *

Reímos nosotros en un principio de las versiones corrientes; se clavó después en nosotros la espina de la curiosidad y ahora, aun cuando no dudamos de Ud. como soldado de la Revolución y como hombre ansioso de la libertad de las ideas, si anhelaríamos que fueran nuestras columnas los portadoras de su frase, de su palabra sino de General, si de ciudadano a fin de que tome de ella nota la población, el Distrito en General y la República toda si es preciso.

Los rumores que corren, en la burda versión de la calle, hacen saber que algunos de sus subalternos han amenazado y han intentado hacer presión sobre los miembros del Colegio Electoral para que voten en tal y cual sentido; que algunos de los jefes bajo sus órdenes han asegurado que tomarían a personal ofensa si el señor Moller y su planilla no salieran nombrados regidores y algunos más expresan que se ha estado preparando el ánimo de las fuerzas de guarnición de Mexicali a fin de que por sí solas obren en contra de la población inerte si el Colegio Electoral no favorece al señor Moller.

Y la labor de los agitadores crece y la opinión pública y el pueblo de Mexicali empiezan a sentir el temor de quien puede haberse equivocado, y se interrogan ya si al haber hecho uso de su derecho del voto cometieron una falta que tengan que pagar caro.

Los "cantuistas" que siguen al señor Moller gritan obstinadamente que el pueblo de Mexicali es Cantú mismo que intenta ganar en propio beneficio el nuevo Ayuntamiento y que ellos, (que hasta ahora perjuran), son los que deben recibir el apoyo de los soldados de la Revolución que aquí están en pié de paz y que se hallan en la región más apartada de la Patria, sosteniendo, dirigidos por Ud., el asta-bandera donde tremola más en alto que en parte alguna, el pabellón de las Tres Garatías.

Alguién más, falto de pensamiento y buen sentido, asegura que por la "razón de la fuerza" se resolverá el conflicto electoral y que para ésto el 4o. Batallón de Sonora, que fuera formado para castigar el militarismo y la tiranía de Huerta, hará uso de sus armas en contra de quien no tiene ninguna.

Hay otros que aseguran se trata en este caso de un conflicto entre el Gobierno Civil y el Gobierno Militar, cosa que nos parece absurda e imposible.

Y hay más rumores que explotan quienes se dicen agentes de Ud.

Y hay tanta podredumbre que es imposible que haya llegado todo a sus oídos, señor General, pero que conviene que contrarresten todos los individuos de buena voluntad entre los cuales no tenemos porqué no contarlos en primer término.

* * * *

También sabemos del argumento explotado en relación a las fuerzas que nos guarnecen, relativo a la nulidad del voto emitido por ellas en los comicios del domingo último; argumento que ha sido tomado atrabiliariamente pretendiendo hacer creer que el voto de los soldados "No es legal," cuando lo que hay en el caso es que el voto emitido por la tropa en los comicios del domingo, que es perfectamente legal porque tienen los mismos derechos de todo ciudadano, está prevenido expresamente como nulo por el artículo 72 de la Ley de Organización del Distrito Norte de la Baja California y reforzado por el 11o. de la Ley Electoral Vigente para los comicios municipales de la localidad.

El señor Mayor José M. Tapia, Jefe de su Estado Mayor, quedó perfectamente penetrado de las disposiciones relativas, que se habían estado ocultando con fines preconcebidos y perversos.

* * * *

Vuestro buen nombre, repetimos, señor General; el prestigio de la Revolución a la que habeis brindado vuestra vida; y los santos ideales de un pueblo que hasta ahora despierta a la vida de libertad, están pidiendo una palabra vuestra.

Ella será el mentís a los agitadores falsarios; a los que viéndose débiles acuden a respaldarse tras de la institución suya, tras de la guardia invicta que sostiene la Patria para el respeto de su soberanía, intentando su ayuda para ganar así lo que no obtuvieron en la franca lucha democrática.

Vuestra frase en estos momentos, no dudamos que sea el "abre sésamo" de la institución democrática local, que esperamos vinisteis a garantizar y a sostener.

RICARDO COVARRUBIAS.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr.-17294.

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha

DEC 14 1920

438/M CALEXICO CAL 13 QB

GRAL P ELIAS CALLES SRIA DE GOBERNACION MEX

HONROME PARTICIPARLE SABADO ONCE SALIO MAYOR TAPIA ESA OBJETO
HABLAR CON USTED RESPETUOSAMENTE

GRAL AL RODRIGUEZ



5.46 AMMZ

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



SECRETARIA
DE

GOBERNACION.

Núm.

TELEGRAMA

C-A-B-L-E-G-R-A-M-A.

De México, D. F., a **Caléxico, Cal.**

el 14 de diciembre de 1920.

Sr. **Gral. A. Rodríguez.**

Enterado su mensaje hoy viaje a esta
de Mayor Tapia.
Sáúdolo.

El Secretario de Gobernación.
Gral. Plutarco Elías Calles.



SG/jna.

554

8

*Correspondencia particular
del General*

Abelardo L. Rodriguez

Mexicali, B.C. Diciembre 24, 1920.

Sr. Gral. P. Elias Calles,
Secretario de Gobernación,
México, D.F.

Muy estimado Jefe y amigo:

Me permito acompañar a la presente dos artículos publicados por el periódico "The Examiner" de Los Angeles, con fechas 21 y 22 respectivamente, referentes ambos al proyecto de la Compañía Edison de Sur California para construir una enorme presa con objeto de desarrollar dos millones y medio de caballos de fuerza motriz, de las aguas del Rio Colorado.

Debo manifestarle que el proyecto de la referida Cia. Edison no tiene nada que ver con la construcción de la presa en el Boulder Canyon, utilizando también las aguas del Colorado, aunque será de gran beneficio para ésta última, pues regularizará la corriente, evitando así posibles desbordamientos.

Esperando que los datos de los artículos cuya traducción le envío le interesarán, por tratarse de un asunto que atañe también a nuestra Patria, ya que tanto las aguas como la fuerza motriz podrán ser utilizadas en territorio mexicano, me repito una vez más de usted.

Su más atento subordinado y amigo,

GRAL.

A. L. Rodriguez

8-R

México, D.F.
Febrero 8 de 1921.

Señor General
Abelardo L. Rodríguez.
Mexicali, B.C.

Muy estimado amigo:

Tuvo el gusto de recibir la atenta carta de usted fechada el 24 de diciembre último, así como los artículos del periódico "The Examiner" de Los Angeles, Cal., los cuales ya los envío a la Secretaría de Agricultura y Fomento para su estudio.

Sin otro particular, me es grato - repetirme de usted su afectísimo amigo y servidor.

México, D.F.
Febrero 3 de 1921.

Señor Ingeniero y General Antonio I. Villarreal,
Secretario de Agricultura y Fomento.
P r e s e n t e .

Muy estimado y fino amigo:

R. 8

Adjunto se servirá usted encontrar dos artículos que publicó el periódico "The Examiner", de los Angeles, Cal., los cuales me envió el señor General Abelardo L. Rodríguez; permitiéndome remitírselos a usted, con el objeto de que, si a bien lo tiene, ordene su estudio.

Sin otro particular, me es grato repetirle de usted su afectísimo servidor y amigo que lo aprecia.



SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO

DIRECCION DE AGUAS. DIP. DE IRRIGACION. Núm. 10236.

ASUNTO:- Acusando recibo de su carta fechada el 8 del corriente, y de los artículos publicados por "The Examiner", que a ella venían adjuntos.

Al C. Secretario de Gobernación.

Presente.

Tengo el gusto de acusar a Ud. recibo de su atenta carta fechada el 8 del corriente, con la que se sirvió remitir los artículos que publicó el periódico "The Examiner", de Los Angeles, California, que le fueron enviados por el señor Gral. Abelardo L. Rodríguez.

Agradezco a Ud. debidamente los datos que proporciona, que serán estudiados con todo detenimiento, por ser asunto de gran interés el que ellos tratan.

Reitero a Ud. mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, 23 febrero 1921. P.O. DEL SECRETARIO, EL SUBSECRETARIO.

[Handwritten signature]

R.S.

Pendiente no se vino por la Subsecretaria.

Al contestar este oficio, cítese el número y Dirección o Departamento que lo giró.

FME/BP.

REPUBLICA MEXICANA

TELEGRAFOS NACIONALES



Telegrama recibido en México, D. F.,

6 Mexicali BC die 26,,,,45,of d llam,gc mj 11.30am,

P E Calles, Srio Gobernacion, Secc detall Gral
Num 666. Muy Urgente. Tengo noticias de que consul I Levier
de San Diego será removido de aquel consulado como Levier
colaboró conmigo y sus servicios me son de utilidad en aquel
puerto, suplicole encarecidamente interponer su valiosa influen-
cia ante Srio Relaciones a fin lleve a cabo tal remoción que
me perjudicaria, agradeciendole me diga el resultado de sus
gestiones. Atte. Gral.

A L Rodriguez.

Todo telegrama debe llevar el sello de la Oficina

Ya hubo asunto relativo Lelevier



SECRETARIA

DE

GOBERNACION.

Núm.

8-12

TELEGRAMA

547

14

De México, D. F., a Mexicali, B.C.

el 27 de diciembre de 1920.

Sr. A. Rodríguez.

Su atento ayer.
Ya trato su asunto relativo Lelevier.
Salúdolo afectuosamente.

El Secretario de Gobernación.
Gral. Plutarco Elías Calles.



SG/jna.

COMPañIA TELEGRAFICA MEXICANA

VIA GALVESTON.

Comunicación rápida entre oficinas de la Compañía, Centro y Sud América, Los Estados Unidos y todas partes de Europa, etc.

B. & S. Sucr. - 172/21

ESQ. AV. INDEPENDENCIA Y SAN JUAN DE LETRAN.

VERACRUZ, CALLE DE LA INDEPENDENCIA No. 1.

Fecha 30 JAN 1921

*Contestarme con
loa oportuna
recibo*

165 CALEXICO CALIF 14 WD

GENERAL P ELIAS CALLES SECRETARIO DE GOER-
NACION MEXCITY

PERMITOME COMUNICARLE CON ESTA FECHA REMITILE CORREO IMPORTANTE COMU-
NICACION RUEGOLE CONTESTARME PRIMERA OPORTUNIDAD RESPETUOSAMENTE

GENERAL A L RODRIGUEZ



9.38PMFA

LA RECTIFICACION DE PALABRAS DUDOSAS, DEBERA SOLICITARSE POR MEDIACION DE LA
COMPañIA, QUIEN SE ENCARGARA DE OBTENERLA SIN ESTIPENDIO ALGUNO.



SECRETARIA

DE

GOBERNACION.

Núm.

TELEGRAMA

544¹⁶

8-B

De México, D. F., a Caléxico, Cal.

31 de enero de 1921.

Sr. Gral. A. L. Rodríguez.

Suyo relativo.- Contestaréle con toda oportunidad tan pronto reciba comunicación.

Atte.

SRIO. DE GOBERNACION.
GRAL. P. ELIAS CALLES

SG. AM



*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

MEXICALI, Baja Cfa. enero 30 de 1921.

Sr. Gral.
P. Elías Calles.
Secretario de Gobernacion.
Mexico, D.F.

Respetado Jefe y fino amigo:

Lo saludo con el respeto y estimacion de siempre, y á continuación le expongo la situacion militar que prevalece en el Distrito, a fin de que Ud; con su ilustrado criterio, se digne acordar con el señor General Estrada, actual Secretario de Guerra y Marina los asuntos de resolucion inmediata, que en ésta misma carta le expongo:

Recibí oportunamente, de manos del Mayor Tapia, la carta que se sirvió dirigirme y las instrucciones verbales, que mucho agradezco y estimo, que el mismo me dió a conocer, de parte suya.

Creo por demás asegurar a Ud; toda vez que conoce mis antecedentes y los ideales que me llevaron a la Revolución, que he procurado siempre, y ahora más que nunca, caminar de acuerdo con las Autoridades Civiles y desempeñar a conciencia mi papel de Jefe de las Operaciones, que se concreta única y exclusivamente a salvaguardar los intereses generales del País, acatando y sosteniendo las disposiciones del Gobernador del Distrito, señor ingeniero don Manuel Balarezo, con quien, aparte de ésto, me ligan lazos de sincera amistad, y á quien frecuentemente trato, procurando ir de acuerdo con sus intenciones para la buena marcha de los asuntos públicos en esta región.

El objeto principal de la presente, es recordarle a Ud. la conveniencia de movilizar de éste Distrito el 64 Batallón, que es al mando del señor general Antonio Medina, y que tiene su matriz actualmente en Ensenada, de acuerdo con lo que tratamos cuando estubo Ud. en ésta población, y tomando en cuenta lo necesario que es esta movilización dentro del próximo mes de febrero, en vista de que la Aduana Fronteriza de la localidad no podrá cubrir el Presupuesto que vencen los haberes de los dos Batallones que estan bajo mi mando en ésta Zona, si no por un mes más precisamente, contado desde la fecha; pero si en cambio, y como Ud. lo acordó tambien en aquella ocasion, se moviliza la Corporación mencionada, disminuirá el Presupuesto de referencia en muy cerca de sesenta mil pesos, oro nacional, mensualmente.

La exportación del algodón en esta región, termina precisamente en el mes de febrero y no habrá fondos de que echar mano

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

para el pago de estas fuerzas; pues de ninguna manera la Tesorería General del Distrito puede echarse la carga, en caso de no proceder desde luego a efectuar este movimiento.

Debo advertir tambien a Ud. que el Cuerpo de Policía Rural Montada, que debiera desempeñar en este Distrito las mismas funciones que la Gendarmería Fiscal desempeña en Sonora, es de urgente necesidad que esté subalternada, en lo que respecta a organización y servicio, a este Cuartel General, a fin de conseguir el control del mando de que Ud. mismo ha sido siempre partidario. Actualmente las atribuciones y obligaciones de la Corporación mencionada, no están bien definidas, toda vez que ejecuta sus servicios y movimientos, independientemente de este Cuartel General; la mayor parte de los oficiales con que cuenta, ni llenan los requisitos que se requieren, ni tienen ningunos antecedentes buenos en su favor para satisfacer plenamente las necesidades de sus servicios, y de ahí que sugiera yo á Ud. la idea de que ésta Corporación dependa de este Cuartel General en lo que se refiera a organización y disciplina, y que siga dependiendo, como hasta hoy, en la parte administrativa, del Gobierno del Distrito. Además, acordando Ud. de conformidad esta petición mía, el Cuarpo de Policía Rural Montada, debidamente organizado y disciplinado por esta Jefatura, es suficiente para cubrir todos los servicios que se necesitan en éste Distrito, juntamente con el 4o. Batallón, que es al mando del Coronel Anselmo Armenta, y que por haber sido mi propia Corporación es la indicada para continuar cubriendo esta Zona Militar.

El Batallon citado cubre actualmente ésta Guarnición y el 64 las de las Plazas de Tijuana, Tecate y Algodones.

El coronel Armenta, Jefes y oficiales a su mando, saludan a Ud. con el respetuoso afecto de siempre; mi Estado Mayor hace otro tanto, y en espera del resultado de sus gestiones sobre los puntos que le expongo en la presente, reciba Ud. la estimación y respeto de su subordinado y amigo muy afmo.

General.

A. L. Rodríguez

Que no habría contestado por
estar ausente = Que se
gestione con el Sr. Urdaneta
la nominación de
C. de P. de la, que puede
analizarse con el
Sr. Urdaneta, que la policía
municipal dependa de
la Jefatura de Opera-
ciones. Que hable a
mi nombre con el
Sr. Urdaneta -

+ R - 8

X

México, D.F.
Marzo 30 de 1921.

Señor General Abelardo L. Rodríguez.
Mexicali, B.C.

• Estimado y fino amigo:

Hasta hoy me es grato dar contestación a la atenta carta de usted fechada el 30 de enero último, por haber estado ausente.

Ya gestiono con el señor General Estrada la movilización del 64 Batallón; y en lo que se refiere a que la Policía Rural dependa de esa Jefatura de Operaciones, puede usted hablar a mi nombre con el señor Ibarra, Gobernador de ese Distrito, y con él puede arreglarse.

Sin otro particular, quedo como siempre de usted su afectísimo amigo y servidor.

SECRETARIA PARTICULAR
DE HACIENDA

Con la alta de Mr. recibí original del oficio del Sr. Gral. L. de la Cruz con los antecedentes y de la vez con los antecedentes

México, marzo 7 de 1921.

Señor Gral.
P. Elías Calles,
Secretario de Gobernación,
P r e s e n t e .

Muy respetable señor y amigo:-

Por acuerdo del -
C. Secretario remito a usted carta del señor --
Gral. Abelardo L. Rodriguez, relativa al señor-
Enrique E. Peralta quien se encuentra complica-
do en el asesinato del Capitan C. Calles, por -
ser asunto del que ya tiene usted antecedentes.

Soy su afmo. atto. y S.S.

El Secretario Particular.

García

1 Anexo.-

ebv./

Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodriguez

Mexicali, B.C. Febrero 13, 1921.

Sr.Dn. Adolfo de la Huerta,
Ministro de Hacienda y Crédito Público,
M e x i c o, D.F.

Muy apreciable amigo:

Por el apreciable conducto del Sr. Lic. Luis G. Martinez, Agente del Ministerio Público en este Distrito, y a quien te presento en carta por separado, te dirijo la presente, permitiéndome recordarte que el Sr. Enrique R. Peralta se encuentra preso en ésta población desde Abril de 1920, acusado de estar complicado en el asesinato del Capitan C. Calles.

Por haberme prometido tú personalmente que no se molestaría a dicho Sr. Peralta en caso de que hiciera entrega del armamento y parque que había en San Luis, y por estar comprobada su inocencia, te ruego me envíes tu contestación con el Sr. Lic. Martinez, esperando no habrás hechado al olvido tu promesa de arreglar este asunto, en el que están tu palabra y la mía de por medio.

En espera de tus gratas letras, quedo como siempre,

Tu más atento amigo y S.S.,

GRAL. A. L. Rodriguez

Jud. Calles

On b v m a s a m e
80 - M - 1 - 151

R

México, D.F.
Marzo 15 de 1921.

Señor Adolfo de la Huerta,
Secretario de Hacienda.
Presente.

Muy estimado y fino amigo:

Con la muy atenta
de usted fechada el 7 del mes que cursa, re-
cibi carta original que le dirige el señor
General Abelardo L. Rodríguez, y de cuyo --
contenido he quedado enterado.

Sin otro particular, me es -
grato repetirme de usted su afectísimo ami-
go y servidor.

B-8

YUMA, ARIZONA.

5/26

1921

M. Carlos Rodriguez

IN ACCOUNT WITH

E. F. SANGUINETTI

Wholesale and Retail Dealer in
General Merchandise

ONE PER CENT PER MONTH CHARGED
ON ACCOUNTS RUNNING OVER 30 DAYS

5/1

BALANCE RENDERED

LLb.

3179 65

FADE

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

RS

MEXICALI, Baja Cfa. junio 13 de 1921.

Sr. General
P. ELIAS CALLES.
Secretario de Gobernacion.
México, D.F.

Respetado Jefe y amigo:

Motiva la presente el saludar a Ud. con el afecto de siempre, y manifestarle haber recibido carta de la "Cia. Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, S.A;" en la que esta institucion me expresa haberle dejado Ud. para su cobro, un pagaré suscrito por mí, por la cantidad de Dls. 5000.00 cinco mil dólares.

A este respecto me permito recordarle la situacion que por conducto del señor Adolfo L. Verdugo, de Yuma, hice a favor de Ud; a la citada Cia. Bancaria de la cantidad de que se trata, con fecha 26 de diciembre de 1919, en giro numero 40277 del National City Bank de New York; y a mayor abundamiento de datos me permito acompañarle la carta recibo que otorgó la Mercantil Agrícola, así como tambien en cópia, el texto de la carta que Ud. dirigió al repetido Sr. Verdugo, acusandole recibo del aviso de remision.

Aprovecho la oportunidad para informarle, aun que muy someramente, de nuestro negocio del "Alamar": Este principiò, como Ud. recordará, con la exhibicion de Dls. 17.000.00 diez y siete mil dolares que invertimos por cantidades iguales; el primer año obtuvimos un exedente a nuestro favor por Dls. 10.000.00 diez mil dolares, que invertimos en maquinaria, implementos, semovientes etc; y en fomentar la siembra del segundo año, en la que tambien tuve que exhibir dos mil dólares de mi propio peculio, por las necesidades de momento. Esta segunda siembra dió un resultado completamente oneroso para nosotros; ya que motivo a que tuve que salir a ponerme al frente del Batallon, por una parte y a la desastrosa baja del algodón por la otra, calculo haber perdido no menos de Dls 6000.00 seis mil dolares. Por motivo de la baja del algodón a que aludo, aun no puedo saldar al señor Sanguinetti, de Yuma, Dls. 3.177.65 , resto del "Debe" del negocio; el citado señor tiene 30 pacas de algodón, producto de la ultima siembra; pero dado el bajo precio que tiene, estoy seguro de que no son suficientes ni para abonar la mitad de la cuenta. Recordará que en México, y por cuenta del negocio, entregué a Ud. 500.00 quinientos dolares.

##

La maquinaria, implementos, mulada etc; con un valor estimativo de Dls. 10.000.00 diez mil dolares, está a su disposicion en "El Alamar", al cuidado de persona competente y segura, y Ud. ordenará lo que proceda a este respecto.

El Mayor Tapia habrá informado a Ud. detalladamente como se lo ordené, del conato de rebelion iniciado por algunos desafectos al Gobierno, los que tuvieron que buscar refugio en Estados Unidos, acosados por la tenaz persecucion de que fueron objeto. Actualmente todo esta en paz por acá, y ya he ordenado una eficaz vigilancia en la frontera, cubriendo debidamente los puntos por donde los bandoleros pudieran reinternarse en territorio de mi jurisdicción.

Sin otro particular por hoy, y en espera de sus instrucciones sobre los puntos a que se contráe la presente, sabe que bien lo estima y respeta su afmo. amigo y subordinado.

General-
A. L. Rodriguez

Un membrete que dice: Claves en uso: Liebers y A. BNC, 5a. Edición.-Dirección Telegráfica "Cobamas".-Esquina de las Calles - Tampico y Garmendía.-Apartado (P.O.Box.) No. 59.-Compañía Bancaria Mercantil y Agrícola de Sonora, S.A..-(Mercantile and Agricultural Banking Company of Sonora, S.A.).-Members American Bankers Association.-Capital \$ 200.000.00 Dollars.- Hermosillo, Sonora, México, Enero 2 de 1.920. - Señor A.L. Verdugo.-Mgr. "The Toggery".- Muy Señor nuestro:-Con su grata fecha 26 de Diciembre Próximo pasado recibimos el giro número 402 del National City Bank de New York á favor del Sr. Gral. P. Elias Calles por la cantidad de \$5.000.00 Dollars cuyo valor de conformidad con sus instrucciones hemos tenido el gusto de acreditar á la cuenta del citado Sr. General pasandole el aviso correspondiente.-Como el giro de referencia venía hecho á la orden del Sr. Calles, lo endosamos con el sello que dice: " Fue depositado para el credito del beneficiario " y como los Bancos Estadounidenses son á veces muy exigentes en cuestión de endosos, no tenemos la certeza de que el giro sea aceptado con nuestro endoso solamente.- sí es que el credito de \$5.000.00 Dollars lo hicimos con las salvedades de estilo.-Sirva la presente como nuestro recibo del repetido giro del cual hemos pasado aviso el interesado con este misma fecha.- provechamos esta oportunidad para ofrecernos sus afms. amigos y attos. s, s,.- Epig. Ibarra.-Gerente.- (EY/1)

Al margen izquierdo un membrete que dice:—"Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo.- Correspondencia particular del Secretario.- Al centro:

"Sr. A. L. Verdugo, Yuma, Ariz.-Muy estimado señor:- por la atenta de Ud; fechada el 26 de diciembre pasado, he quedado debidamente impuesto de la remision de Dls. 5000.00 CINCO MIL DOLLARS que por instrucciones del Coronel Abelardo L. Rodriguez, se ha servido Ud. hacer a la Cia. Bancaria Mercantil y Agricola de Sonora, S. A; a mi favor.-Agradezco a usted su aviso, y sin otro particular, quedo de usted su atento seguro servidor.- P. Elias Calles."-(Firmado)

MEXICO. D.F.
junio 20/1921.

Sr. Gral. Abelardo L. Rodríguez,
MEXICALI. B. C.

Asunto refiérese su carta 13 actual,
débese seguramente a mala interpretación Compañía,
de documentos que dejé allí depositados, no te-
niendo, por lo tanto, caso ninguno.-Salúdolo afec-
tuosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

MEXICO. D.F.
junio 20/1921.

Sr. Rodolfo Elías Calles,
Cía. Mercantil y Agrícola Sonora, S.A.
HERMOSILLO. SON.

Suspende reclamación préstamo a Gral.
Abelardo L. Rodríguez, quien tiene liquidada cuenta.-
Salúdote cariñosamente.-

GRAL. P. ELIAS CALLES.
SRIO. DE GOBERNACION.

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodriguez*

MEXICALI, Baja Cfa. junio 20 de
1921.

Sr. General
P. ELIAS CALLES.
Srio. de Gobernacion.
5a. de la Hormiga.-Bosque de Chapultepec.
Mexico, D.F.

Estimado amigo y Jefe:

Esta tiene con objeto el saludar a Ud; sintiendo sobre manera no haberlo podido hacer personalmente durante su gira por Sonora, por asuntos que me retuvieron en esta para su inmediato tramite y despacho, por lo que hube de comisionar al Mayor Tapia para que lo hiciera en mi nombre y a la vez tratara con usted algunos asuntos, de los que ya me rindió informe satisfactorio.

Así mismo tuve mucho gusto en saber la falsedad de los informes que publico la Prensa sobre el objeto de su viaje a Sonora.

Tapia, (quien me recomienda lo salude a usted con todo afecto) me indicó necesitar usted fondos para sus empresas mineras, y aun que nuestro negocio del algodón no dio resultado favorable, según información que rendí a usted por mi carta de fecha 13 del actual, la cual confirmo absolutamente, verá la manera de proporcionarme fondos para ponerlos a su disposición cuando sea necesario mi contingente pecuniario.

Le acompaño a la presente una carta de Armenta que habla por sí sola. La persona de quien se trata es el General Juan C. Zertuche, actual Jefe de la 5a. Comisión Inspectora, accidentalmente en esta;

Con la estimación y respeto de siempre lo saluda su amigo muy afmo.

General *A. L. Rodriguez*

Mexicali Junio 18 de 91
Sr
General

por el cañal
Mi estimado a miq
Presente sirbe para saludarlo
y decirle lo siguiente
pues a qui lo que hay de nuevo
es que el general Artuche
esta haciendo politica
quiere ser el gobernador
y dice que ud se vuelve
a puros barbarrea que no
aise otra casa y que el
gobierno de Miguel Obregon
va a caer muy pronto
esta de acuerdo con tanta
e ~~seguridad~~

R-8

México, D.F.
Julio 6 de 1921.

Señor General
~~Abelardo L. Rodríguez.~~
Mexicali, B.C.

Muy estimado y fino amigo:

Tuvo el gusto de recibir la grata carta de usted fechada el 20 de junio próximo pasado, de cuyo contenido me enteré debidamente; agradeciéndole el envío de la carta que me dirige Armenta, de la cual ya tomo nota.

Retorno afectuosamente sus saludos a Tapia, siéndome grato - repetirme de usted su afectísimo amigo y seguro servidor.

Somerton Arizona

July 8 - 1921 1921

General C. P. Calles

Mexico City Mexico

also -

Dear Sir:-

I write you in regards to an Atomized Grocery account of nine hundred eight dollars and seventy seven cents. ($\$908\frac{77}{100}$) which General A. L. Rodriguez said he sent in to you and the war department last January and as I have never received payment for the account I would like very much to hear from you in regards to the account as you know after loosing my crop last year and also this year from the Colorado river just below San Luis Sonora, Mexico. I am very much in need of this money and I will certainly appreciate a speedy settlement of the Grocery account, Trusting you are in good health.

Yours Respectfully

CB Glasscock

Somerton, Arizona.
Julio 8 de 1921.

Señor General P. Elias Calles,
Ciudad de Mexico, Méx.

Estimado Señor:

Me permito escribirle respecto a una cuenta detallada de comestibles que asciende a la suma de \$908,77 la cual por informes del Gral. A. L. Rodriguez se que le fué enviada a usted y a la Secretaria de Guerra el pasado enero, por el mismo Sr. Rodriguez. Como dicha cuenta no ha sido aun cubierta he de agradecerle se sirva decirme el motivo. Debido a las pérdidas de mis cosechas, este año y el pasado, ocasionadas por las crecientes del Rio Colorado al sur de San Luis, Sonora, Méx. tengo gran apuración de dinero, y de todas veras le estimaré el pago oportuno de mi cta.

Desearo que se conserve en buena salud y en es-
pera de su contestación, quedo de usted,

Muy respetuosamente.

C. B. Glasscock.

MCM.

México, D.F.
Julio 20 de 1921.

Señor C.B. Glascock. =
Sonerton, Arizona.
E. U. A.

Muy señor mío:

En respuesta a la atenta carta de usted fecha 5 del corriente mes, le manifiesto que desconozco por completo el origen de la cuenta a que se refiere, por lo que le ruego se sirva darme algunos informes.

Soy su afectísimo servi
dor.

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

MEXICALI, Baja Cfa. agosto 14 de 1921.

Señor General de División
P. ELIAS CALLES.
Secretario de Gobernacion.
MEXICO, D.F.

Muy respetado amigo y Jefe:

Pondrá esta en sus manos el señor Roberto de la Vega, persona a quien, como usted recordará, tuvo a bien nombrarlo Pagador General de esta Jefatura de Operaciones a mi cargo, durante su estancia en este Territorio el año próximo pasado.

Ahora, según parece, se trata de remover a de la Vega de su puesto, que siempre ha desempeñado con suma honradéz y competencia, como lo demuestra el hecho de que en la Visita de Inspeccion últimamente practicada a la oficina a su cargo, se encontró esta perfectamente.

Hablando a usted con la franqueza que siempre me ha caracterizado, estoy seguro de que en este caso hay sucia política de parte del citado Visitador, motivada por que de la Vega, con la plena conciencia de cumplir con su deber, no untó la mano al referido Visitador.

Conociendo su rectitud y el carácter eminentemente justiciero, le suplico interceder con toda su muy valiosa influencia, a fin de que de la Vega no sea relevado como se pretende, y se digne ayudarle a conseguir su nombramiento definitivo como Pagador General de estas fuerzas, único fin al que obedece su viaje a esa Capital.

Esperando merecer de usted este nuevo favor y anticipandole las debidas gracias por la ayuda que no dudo prestará a mi recomendado, me es altamente satisfactorio repetirle de usted adicto amigo y respetuoso subordinado.

General.....
A. L. Rodríguez

R

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

MEXICALI, Baja Cfa. octubre 5 de 1921.

Señor General
P. ELIAS CALLES.
Secretario de Gobernacion.
Mayo Brothers Medical Institute.
ROCHESTER, New York.

Muy respetado Jefe y querido amigo:

Esta lleva la mision de saludar a usted con el afecto de siempre, y la expresion de mis sinceros votos por el pronto restablecimiento de su salud.

Cuando llegó a mi conocimiento que habia llegado usted a Sonora, comisione de manera especial al Coronel Armenta para que, aprovechando un viaje que tenia que hacer a Sinaloa, le hiciera presente nuestros respetos, sincera adhesion y particular aprecio y le significara a la vez nuestra pena por su enfermedad; pero toco la mala suerte que Armenta no pudo cumplir esta comision, motivo a que usted ya se habia ausentado de Sonora, cuando el regreso de Sinaloa.

Respecto a asuntos de interés que comunicarle! no tenemos mas que las versiones sobre un pretendido movimiento filibustero, que segun dicen se esta fraguando en ese Pais.

Francamente no doy importancia al decantado movimiento; pero para prevenir cualquier asonada o trastorno del orden publico, estoy enteramente preparado; pues en mi concepto es preferible prevenir un mal que tener que reprimirlo. Por otra parte, si el caso se presentara, aseguro a usted que no tendria motivos para arrepentirse de haberme confiado el mando Militar de esta region.

El Coronel Armenta, Mayor Tapia y demás muchachos del Estado Mayor, en union mia, saludamos al mas querido de nuestros Jefes, deseandole un rapido y general restablecimiento en su salud, la que verdaderamente sentimos esté quebrantada en la actualidad. Espero tener el gusto de saludarlo a su regreso, y me repito su adicto subordinado y afmo. amigo.

General-*Abelardo L. Rodríguez*

CLASS OF SERVICE	SYMBOL
Telegram	
Day Letter	Blue
Night Message	Nite
Night Letter	N L

If none of these three symbols appears after the check (number of words) this is a telegram. Otherwise its character is indicated by the symbol appearing after the check.

WESTERN UNION



TELEGRAM

CLASS OF SERVICE	SYMBOL
Telegram	
Day Letter	Blue
Night Message	Nite
Night Letter	N L

If none of these three symbols appears after the check (number of words) this is a telegram. Otherwise its character is indicated by the symbol appearing after the check.

NEWCOMB CARLTON, PRESIDENT

GEORGE W. E. ATKINS, FIRST VICE-PRESIDENT

RECEIVED AT

ROCHESTER, MINN. KAHLE
115 First St. S. W. Telephones

R

221NA Q 23

CALEXICO CALIF 440P OCT 13 1921

GENERAL P ELIAS CALLES

MAYO BROS MEDICAL INSTITUTE ROCHESTER MINN

TANTO YO COMO JEFES OFICIALES TROPA MIS ORDENES ESTE DISTRITO HACEMOS
 VOTOS HU PRONTO RESTABLECIMIENTO DEL QUE ESPERAMOS TENER NOTICIA ESTA
 VIA RESPETUOSAMENTE

GENERAL A L RODRUEZ

822P

RECEIVED

*Correspondencia particular
del General
Abelardo L. Rodríguez*

MEXICALI, Baja Cfa. dicbre. 8 de 1921.

Señor General
P. ELIAS CALLES.
Srio. de Gobernacion.
México, D.F.

Muy estimado amigo y Jefe:

A fin de que sea ratificado por la Alta Cámara de la República, la Secretaría de Guerra, con fecha 3 de los corrientes, me ordena remita comprobantes de mi situacion, conforme el certificado que me permito acompañarle, para obtener mi Despacho como General Brigadier.

Me permito por lo tanto suplicarle, con la respetuosa atencion de siempre, se digne justificarme los servicios a que aludo, anticipandole a usted las debidas gracias por este nuevo favor que sin duda agregaré a los muchos que de Ud. tengo recibidos, en la inteligencia de que nuevamente me pide la superioridad esos datos, y a eso se debe que vuelva a molestar su ocupada atencion con el mismo motivo.

Con la respetuosa estimacion de siempre, me repito su muy afmo. amigo y subordinado.

A. L. Rodríguez
General-----

ALR.AMW.

Magnifico
and
Sanctissimo
documentum

SECRET

México, D. F.
Diciembre 16 de 1921.

Señor General
Abelardo L. Rodríguez, ~~_____~~
Mexicali, B. C.

Mi querido amigo:

Adjunto me es grato devolverle firmado el documento que para tal objeto se sirvió enviarme con su atenta carta fecha 8 de los corrientes; quedando así satisfechos sus deseos.

Quedo como siempre de usted su afectísimo servidor y amigo que lo aprecia.

Anexo.

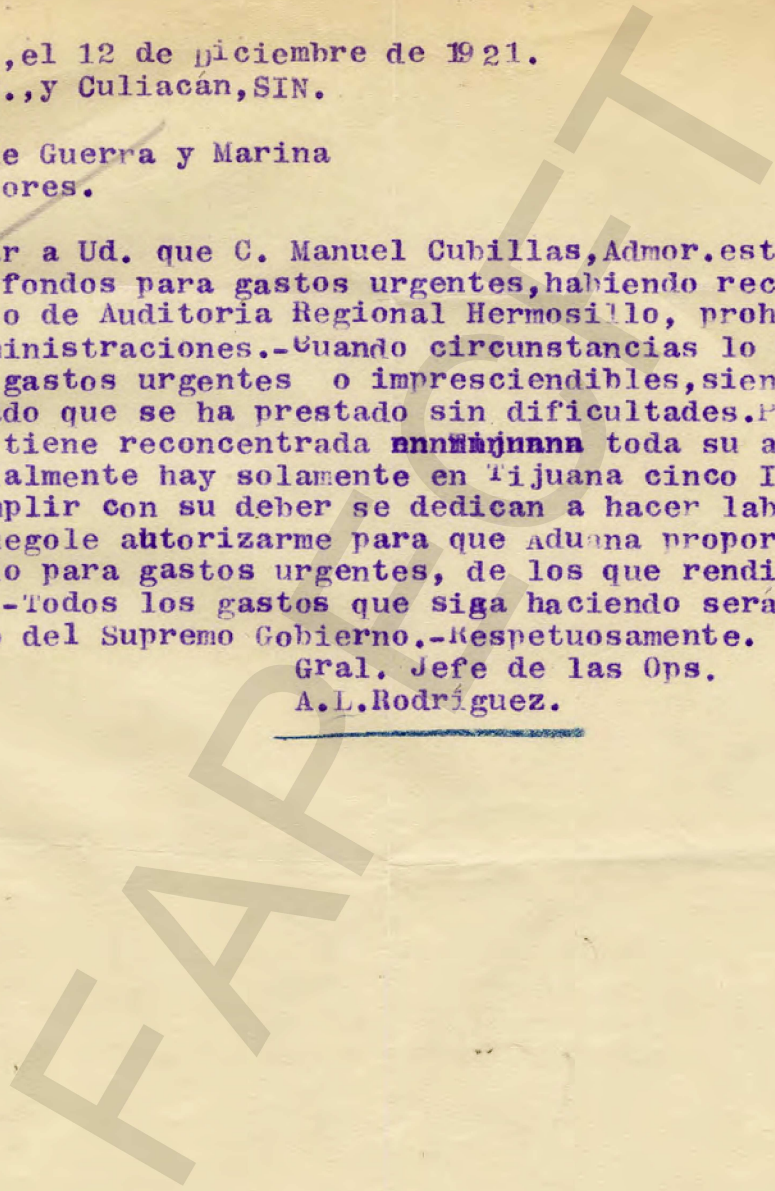
De Tijuana, B.C., el 12 de diciembre de 1921.
Para México, D.F., y Culiacán, S.N.

Sr. Gral. Srio de Guerra y Marina
y Gral. Angel Flores.

Honrome informar a Ud. que C. Manuel Cubillas, Admor. esta Aduana ha estado proporcionando fondos para gastos urgentes, habiendo recibido por tal motivo extrañamiento de Auditoria Regional Hermosillo, prohibiendole para lo sucesivo haga ministraciones.-Cuando circunstancias lo han exigido, se le ha pedido para gastos urgentes o impresciendibles, siendo el señor Cubillas el unico empleado que se ha prestado sin dificultades. Parece que departamente Hacienda tiene reconcentrada ~~en Tijuana~~ toda su atención en este Distrito pues actualmente hay solamente en Tijuana cinco Inspectores, los que en lugar de cumplir con su deber se dedican a hacer labor obstruccion.-Respetuosamente ruegole autorizarme para que Aduana proporcioneme fondos cuando sea necesario para gastos urgentes, de los que rendiré distribución en su oportunidad.-Todos los gastos que siga haciendo serán en bien del servicio y beneficio del Supremo Gobierno.-Respetuosamente.

Gral. Jefe de las Ops.
A.L.Rodríguez.

R.S.



*Correspondencia particular
del General
Atelardo L. Rodríguez*

MEXICALI, Baja Cfa. diciembre 22 de 1921.

Señor General
P. ELIAS CALLES.
Srio. de Gobernacion.
Mexico, D.F.

Mi muy respetado Jefe:

Lo saludo con el cariño y respeto de siempre, y mucho gusto me ha causado el que sus males hayan desaparecido y se encuentre nuevamente desempeñando las funciones de su alto encargo.

Supongo ya sabrá el fracaso del movimiento filibustero en ésta region, y del golpe decisivo que mis tropas inflijieron a los Cantuístas, que por una temporada se han apaciguado; pero que todavía sueñan en apoderarse del Distrito. Precisamente cuando estaba usted en el Sanatorio de Rochester empezaron en toda esta frontera abiertamente su labor antipatriótica los cantuístas; pero deseando no acumularle asuntos que pudieran haber sido en perjuicio de su salud, no se lo comuniqué desde entonces. Es pues para mí motivo de satisfaccion comunicarlo a usted ahora, como lo hago, el éxito obtenido por las fuerzas que guarnecen este Distrito bajo mi mando, por que precisamente usted, con su carácter de Secretario de Guerra y Marina, hizo que recayera en mí la designacion como Jefe de Operaciones Militares en ésta zona.

Me permito adjuntarle cópia del mensaje que con fecha de ayer dirijí al señor General Francisco R. Serrano, Subsecretario Encargado del Despacho de Guerra y Marina, y cuyo contenido por sí solo se explica; pues como verá usted, todas mis gestiones por asegurar mensualmente haberes para mis fuerzas, que deben ser pagadas con puntualidad, no han tenido resultado y la cuota de ochenta centavos diarios que por forrajes se sirvió usted asignar para esta zona, se pretende reducirla a cincuenta centavos, con cuya cantidad es ilusorio poder mantener en buen estado de servicio, los caballos de éste Cuartel General, que ahora más que nunca necesitan estar en buenas condiciones.

No habiendo pues dado resultado las gestiones que hé hecho por correo, por telégrafo y por otros conductos, creí conveniente dirijir el mensaje cuya cópia le adjunto, para ver si es posible lograr de una vez por todas el justo fin que persigo.

El Teniente Coronel Tapia y los demas miembros de mi Estado Mayor, saludan a usted muy afectuosa y respetuosamente y por mi parte me es grato repetirme su sincero amigo que le aprecia y subordinado que mucho le respeta.

General-
A. L. Rodríguez



COPIA DE TELEGRAMA.-

De Mexicali, Baja Calif., á México, D.F., 21 de Diciembre de 1.921.-
C. Gral. Francisco R. Serrano, Sub-Secretario Encargado Despacho de
Guerra y Marina.-Palacio Nacional.-

Honrome sujetar al juicio de usted siguientes asuntos servicio me está encomendado Distrito Norte. PRIMERO:- Despues de seis meses estarlo gestionando no hace conseguido aun remitanse con regularidad fondos suficientes para pago haberes fuerzas mi mando. SEGUNDO:- Es imposible tener la Caballada en buen estado encuentrarse actualmente con cincuenta centavos diarios para forrajes, como constale á General Flores, en vista pastura cuesta sesenta pesos tonelada con fletes &., á Tijuana, Tecate, Aigodones y otros puntos que solo acarreo cuesta cincuenta pesos tonelada.= TERCERO:- General Calles desempeñando Cartera Guerra acordó Septiembre año próximo pasado, abonarse ochenta centavos como cuota forrajes y General Angel Flores en su último viaje este Distrito dióse cuenta es indispensable esa cuota y se sirvió acordarla tambien. Durante mese último se gastó en forrajes lo presupuestado para dos meses.- #72459:- CUARTO:- Heme visto obligado comprar cobijas para Tropas, porque de México no me han remitido ni una sola vez y mis Tropas no pueden prestar eficaces servicios sin tener con que abrigarse.- QUINTO:- Ordené la compra de cincuenta carpas chicas para albergar familias tropa, construí dos cuarteles madera en Tijuana, se reparó Cuartel Grande de Tecate y como nunca ha existido esta Zona Hospital Militar y es indispensable lo haya, ya se está construyendo tambien aprobado General Jefe de Esta División Angel Flores á quien le consta ha sido indispensable tomar todas estas medidas.- SEXTO:- El único medio de transportar tropas por grandes distancias poblados entre sí, es el de Trucks.- Cuartel General mi cargo no disponía más que de cuatro Trucks chicos inservibles y en vista los de alquiler cobran no menos cien pesos diarios. Vime obligación comprar dos Trucks grandes.- SEPTIMO:- Servicio Secreto establecido con motivo rilibusterismo, hay gentes no pueden trabajar por sueldos medianos y esta Jefatura ha hecho en ese Servicio gastos indispensables y necesarios.- OCTAVO:- Se han hecho tambien muchos gastos imprevistos obrando mi poder recibos y facturas comprobarán oportunamente gastos hechos beneficio del servicio y Gobierno en general como es de mi deber.- NOVENO:- Administrador esta Aduana ha notificado oficialmente á partir primero Enero dejará cubrir haberes dobles perciben fuerzas operan este Distrito, en virtud necesitar ratifiquesele orden relativa á que ya me referí en mensaje dirijí á usted anteriormente. Desde ahora vuelvo ponerlo su conocimiento pues es tiempo todavia esa Secretaría dignese gestionar desde nuevamente acuerdo citado.- DECIMO:- Espero esa Secretaría tomará debida nota lo expuesto, extendiendo autorizaciones y ordenando no falten haberes á mis Tropas, pues un Jefe de Operaciones en esta Zona, dadas las circunstancias y lo apartado del Gobierno del Centro, sin facultades amplias, es igual que un Mausser sin cartuchos.- Permitome manifestarle que no habiendo tenido eco todas mis gestiones anteriores para que se me den esas facultades, que si esa Superioridad no tiene la confianza necesaria en mi persona ó no me cree capacitado y apto para desempeñar el cargo que ocupo actualmente y si en esa Secretaría su digno cargo como en la de Hacienda, se tiene á los Militares en el concepto de que todos somos ladrones, muy respetuosamente suplico á Ud. mande á esta Región gente de su entera confianza que pueda operar con amplitud y sin tener que dirigirse á México en cada caso, para resolver lo que solo aquí puede resolverse. Salud. Respetuosamente.- Gral. J. de las Opers. A. L. Rodrigues.-

México, D.F.
Enero 4 de 1921.

Señor General Abelardo L. Rodríguez, ~~_____~~
Jefe de las Operaciones Militares.
Mexicali, B. C.

Muy estimado y fino amigo:

Tuve el gusto de recibir -
su muy grata fecha 22 de diciembre último, de cuyo -
contenido me enteré detenidamente; siéndome grato fe-
licitarlo muy sinceramente por el éxito que ha obte-
nido en su patriótica labor desarrollada últimamente
en esa región por su paz y prosperidad.- Siempre ha
sido mi opinión la de que la zona que esté al cargo
de usted, estará en completa seguridad y tendrá toda
clase de garantías; opinión que con gran beneplácito
van confirmando más y más cada uno de sus actos en -
bien de esa región, que muy satisfecha debe de estar
de su labor.-

Espero que el asunto de los forrajes
se haya solucionado satisfactoriamente, y al efecto,
ya me dirijo al señor General Serrano recomendándole
dicho asunto.

Retorno cariñosamente su saludo al se-
ñor Teniente Coronel Tapia y demás miembros de su --
Estado Mayor, siéndome grato quedar de usted como --
siempre su afectísimo seguro servidor y amigo que lo
aprecia.